

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA CONCEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 2 5 FEB 2015

VISTO: La Resolución Interna Nº 002/2014, del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Interna señalada en el "Visto" de la presente, el Decano Departamental, produjo la Designación de la Prof. Arq. Amalia María del Valle Flores Correa, en el cargo de Secretaria Académica, Científica y de Extensión del Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas la Producción, al Ambiente y al Urbanismo.

Que, corresponde que el Concejo Directivo Departamental, convalide la Resolución de Designación antes señalada, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3ero. de aquel acto administrativo.

Que el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo reunido en Sesión Ordinaria realizada el 25 de febrero de 2015, sometió a consideración el tema, habiendo el Cuerpo convalidado la Resolución Interna antes referenciada, por unanimidad.

Por ello y atento a las facultades conferidas en el

## EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: CONVALIDAR la Resolución Interna Nº 002/2014, del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción al Ambiente y al Urbanismo, de acuerdo a los términos expuestos en los "Considerandos" de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

Estatuto Universitario,

RESOLUCIÓN C.D. D. A.C. y T.A.P.A.U. Nº: 0 0 2

Ing ALBERTO BRIZUELA
PRESIDENTE SONCEJO DIRECTIVO
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA PROCUCCION
AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
UN LA R